

I

Guayaquil, 10 de Abril del 2001

Señores Socios
INMOBILIARIA DISICORP S. A.
CIUDAD.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA DISICORP S. A. en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2000, y el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que refleja claramente el estado económico -Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Socios
Muy atentamente,
INMOBILIARIA DISICORP S. A.

~~FERRAN MIRANDA GIRON~~

Gerente

16 ABR. 2001

